

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico y Habilitaciones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

**NOVEDADES DE BALIZAMIENTO**

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día lunes 17 de enero de 2022

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	PARANA MEDIO	727,400	BRL	APAGADA	14/1/2022	AGP S.E	16/1/2022	EMEPA	NORMALIZADA. CONSTATA SEÑAL DEPREDADA. REPONE LINTERNA, MARCA DE TOPE Y SILLETA. HIDROLAVA SEÑAL (PD 0127 EMEPA)